



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001463-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a actuaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León ante la ocupación y aprovechamiento ilegal de pastos de los montes Corotto, Rebollón y Soto y el Indiviso del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de marzo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001459 a PE/001546.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha realizado Junta de Castilla y León ante la ocupación y aprovechamiento de pastos ilegalmente, desde hace ya casi tres años, de los montes Corotto, Rebollón y Soto (nº 248 C.U.P.) y el Indiviso (nº 419 C.U.P.) del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia)?

¿Qué actuaciones concretas se han realizado al respecto desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta en Palencia?

Valladolid a 27 de febrero de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

